 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 12 de marzo de 2026 / 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá
Acta N° 02
Sesión ordinaria


FECHA: 12 de marzo de 2026

HORA: 6: 00 a.m.

LUGAR: <https://meet.google.com/qtq-emnx-eng?authuser=0>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales	CLACP Engativá	María Esther Contreras
Danza	CLACP Engativá	John Anderson Bohórquez
Literatura	CLACP Engativá	Juan Pablo García Naranjo
Literatura	CLACP Engativá	Flor Alba Chaparro
Comunidades Negras y Afrocolombianas y Palenqueras	CLACP Engativá	Sandra Milena Ruiz Panesso
Patrimonio Cultural	CLACP Engativá	Omar Andrés Manrique
Infraestructura Cultural	CLACP Engativá	Nelson Celis Rodríguez
Artisanos	CLACP Engativá	Valentina Domínguez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Yolima Adriana Medina Rodríguez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Andrea Carolina Saavedra Camargo
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Juan Manuel Sánchez Garavito
Cultura Festiva	CLACP Engativá	Dioselina Moreno Palacio
Hip - Hop	CLACP Engativá	Juan Carlos Urrego
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Sara Amaya
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Administración	Jessymar Álvarez
Delegado de la Red Intersectorial	Administración	Javier González

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 12 de marzo de 2026 / 2 de 11

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A


INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local de Engativá - Oficina de Cultura	Dayana Gómez
Alcaldía Local de Engativá - Oficina de Participación	Wilmer Cubillos
Alcaldía Local de Engativá - abogada de la Oficina de Cultura y Deporte	Lorena Vergara
IDPAC	Andrés Peña Murillo
Artista Local - Artes Plásticas y Visuales	Juan Camilo Urriago Flórez
Artista Local - Circo	María Camila Ramírez Quintero
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sara Ariza

No de Consejeros Activos ____ 16 ____
 No de Consejeros Asistentes ____ 16 ____
 No de Consejeros Ausentes ____ 00 ____
 No de Consejeros Ausentes con justificación ____ 00 ____
 No de Invitados a la sesión ____ 07 ____
 Porcentaje % de Asistencia ____ 100 % ____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 12 de marzo de 2026 / 3 de 11

2. Aprobación del acta anterior
3. Aprobación del orden del día
4. Revisión del diseño del contrato de festivales 2026
5. Discusión sobre la posibilidad de realizar una reunión presencial relacionada con infraestructura cultural
6. Definición preliminar del APA 2026 CLACP Engativá
7. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.

El gestor local Jessymar Álvarez, en su calidad de secretario técnico del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá (CLACPE), inició la sesión con un saludo de bienvenida.

Posteriormente, la profesional de apoyo técnico Sara Ariza realizó el llamado a lista con el fin de verificar el quórum, registrando inicialmente la asistencia de 10 consejerías, equivalente al 63%.

Durante el desarrollo de la sesión se incorporaron cinco consejerías adicionales, alcanzando un total de 15 asistentes, lo que corresponde al 94% de participación. En consecuencia, se contó con quórum deliberatorio y decisorio.

2. Aprobación del acta anterior


Se informó que el acta correspondiente al mes de febrero fue remitida dentro de los tiempos establecidos en el reglamento interno del Consejo. Al no recibir observaciones por parte de los consejeros y consejeras, se dio por aprobada de manera unánime.

3. Aprobación del orden del día

El orden del día fue aprobado por las consejerías activas presentes en la sesión.

4. Revisión del diseño del contrato de festivales 2026

Se dio apertura al punto solicitando información sobre el estado de las observaciones remitidas por el Consejo frente al diseño del contrato de festivales 2026., se dio la palabra a la representante de la Alcaldía Local.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 12 de marzo de 2026 / 4 de 11

Se informó que el borrador del contrato ya fue elaborado y remitido a nivel interno; sin embargo, no ha sido autorizado para su socialización, por tratarse de una versión preliminar. En ese sentido, se indicó que se espera contar con una primera versión oficial que permita su revisión conjunta entre la Alcaldía Local y el Consejo.

Se destacó que, durante el proceso de formulación, se incorporaron varios aportes realizados por los sectores artísticos que participaron activamente. No obstante, se señaló que algunos sectores, como audiovisuales y rock, no remitieron insumos, lo que limitó su inclusión en esta etapa.

En relación con la estructura de los festivales, se precisó que la directriz fue priorizar aquellos eventos con trayectoria en la localidad, manteniendo su desarrollo de manera independiente. Como excepción, se planteó la integración de teatro y circo en un solo festival bajo la denominación de “Festival Local de Artes Vivas”, incorporando presentaciones tanto en sala como en espacio público.

Adicionalmente, se presentaron ajustes en algunos sectores: en audiovisuales se propuso una adaptación del formato del festival y de los estímulos, con el fin de hacerlos más acordes a las capacidades reales de producción del sector; en artesanías se optó por su inclusión en otros eventos, sin asignación de un festival propio; y en patrimonio se evidenció que su enfoque corresponde más a financiación de procesos que a circulación, por lo cual se sugirió su articulación con otras estrategias como presupuestos participativos.


Se informó que los tiempos del proceso contractual presentan retrasos y que, a la fecha, no se cuenta con cronograma definido para su publicación en la plataforma SECOP.

Durante las intervenciones, se manifestaron inquietudes frente a la integración de los sectores de teatro y circo, señalando la necesidad de reconocer sus particularidades técnicas y artísticas. No obstante, también se consideró viable esta articulación, siempre que se garanticen condiciones diferenciadas en términos de participación y estímulos.

Igualmente, se resaltó la importancia de generar un espacio de revisión previa del documento antes de su publicación, con el fin de consolidar los aportes finales del Consejo y de los sectores. En este sentido, se propuso la realización de una sesión específica con el equipo de planeación.

Por otra parte, se realizó seguimiento a solicitudes previas del sector de cultura festiva, informando que dichas comunicaciones ya fueron trasladadas al operador correspondiente y que se encuentra en trámite la respuesta formal.

Finalmente, se precisó que el borrador del contrato contempla la inclusión de mecanismos de articulación con los sectores, tales como la participación de representantes en la definición de aspectos técnicos, la socialización de retenciones antes de su publicación y la generación de espacios de empalme entre el operador seleccionado y los actores culturales.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 12 de marzo de 2026 / 5 de 11

Compromisos

- Realiza una mesa de trabajo con el equipo de planeación para revisar la primera versión del contrato antes de su publicación en SECOP.
- Realiza la consolidación de observaciones finales por parte de los sectores artísticos para su presentación en el espacio de revisión.
- Hacer seguimiento al estado del proceso contractual y a la publicación del contrato de festivales 2026.
- Solicitar claridad sobre los criterios de integración de sectores y la definición de estímulos en los festivales.
- Realizar seguimiento a la respuesta del operador frente a la solicitud del sector de cultura festiva.


5. Discusión sobre la posibilidad de realizar una reunión presencial relacionada con infraestructura cultural

Se retomó la discusión sobre la necesidad de generar un espacio de diálogo en torno a la infraestructura cultural de la localidad, tema que venía siendo considerado desde finales de enero, inicialmente motivado por la situación de la Casa de la Cultura de Villaluz. No obstante, se amplió el análisis hacia una problemática estructural asociada a la insuficiencia de infraestructura cultural pública para el desarrollo de procesos de formación y circulación artística en Engativá.

En el desarrollo del punto, se expusieron diversas posturas. Por una parte, se señaló que el tema ha sido ampliamente abordado en múltiples escenarios recientes, tales como asambleas permanentes del sector, espacios del Consejo y debates en la Junta Administradora Local (JAL), lo que ha generado una percepción de saturación. En ese sentido, se consideró más pertinente priorizar la participación del Consejo en el próximo debate de control político anunciado para el mes de marzo, donde se prevé la de entidades competentes, con el fin de contar con información más precisa sobre el proceso en curso y las garantías institucionales.

De igual forma, se destacó la importancia de esperar definiciones jurídicas por parte de las entidades correspondientes, en especial de la inspección de policía, antes de promover nuevos espacios de discusión sobre el mismo tema.

Por otra parte, se planteó la necesidad de reorientar el enfoque hacia la construcción de propuestas sobre el uso, funcionamiento y proyección de los espacios culturales, recogiendo aportes del sector artístico, cultural y patrimonial de la localidad. Se mencionó que estos aportes ya han sido adelantados en algunos escenarios y podrían consolidarse a través de mecanismos más organizados de participación.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 12 de marzo de 2026 / 6 de 11

Adicionalmente, se evidenciaron tensiones al interior del sector cultural derivadas de la situación actual, así como la urgencia de garantizar espacios adecuados para el desarrollo de procesos artísticos, en particular para niños, jóvenes y agrupaciones locales. En este contexto, se hizo un llamado a las entidades competentes para avanzar en soluciones efectivas que permitan el acceso y uso adecuado de la infraestructura cultural.

Asimismo, se resaltó la importancia de fortalecer el diálogo entre el Consejo y otros espacios organizativos del sector, como la asamblea de artistas, reconociendo la necesidad de mejorar los canales de comunicación y garantizar una participación amplia e informada.

Finalmente, se propuso aplazar la realización de un encuentro ampliado entre el Consejo y el sector artístico, con el fin de desarrollarlo en el mes de abril en un espacio neutral, una vez se cuente con mayores claridades derivadas del debate de control político y otros avances institucionales. Igualmente, se reiteró la necesidad de continuar proyectando estrategias de mediano y largo plazo para el fortalecimiento de la infraestructura cultural, incluyendo la recuperación de procesos como los núcleos de formación.


Compromisos

- Participar en el debate de control político programado por la JAL sobre la Casa de la Cultura, con el fin de recoger información clave para el Consejo.
- Realizar seguimiento a la convocatoria y fecha de dicho debate, gestionando la información con los actores correspondientes.
- Analizar la realización del encuentro ampliado con el sector artístico para el mes de abril, garantizando su desarrollo en un espacio neutral.
- Promover la consolidación de aportes del sector cultural sobre el uso y funcionamiento de la infraestructura cultural en la localidad.
- Continuar el seguimiento a la situación de la Casa de la Cultura y a las acciones institucionales relacionadas con la infraestructura cultural.

6. Definición preliminar de la Agenda Participativa Anual - APA -2026 CLACP Engativá

Se abordó la definición preliminar de la Agenda Participativa Anual (APA) 2026, señalando que este proceso implica la identificación de los objetivos estratégicos del Consejo para la vigencia, así como la definición de las acciones necesarias para su cumplimiento. Se aclaró que, por su complejidad, no se desarrollaría en la presente sesión, sino que se definiría la ruta metodológica para su construcción.

En ese sentido, se plantearon dos alternativas: realizar una sesión extraordinaria durante el mes de marzo o

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 12 de marzo de 2026 / 7 de 11

abordar la definición del APA en la sesión ordinaria del mes de abril, posterior a la Semana Santa. Se destacó la importancia de contar con el tiempo suficiente para una discusión amplia y estructurada.

Durante la discusión, se propuso adelantar una sesión extraordinaria con el fin de avanzar en la definición de los lineamientos estratégicos del APA, permitiendo que en la sesión ordinaria de abril se realice su revisión, ajuste y aprobación. Esta propuesta fue respaldada por varios consejeros, quienes coincidieron en la necesidad de preparar previamente los contenidos.

Adicionalmente, se presentaron aportes complementarios relacionados con el uso de materiales adquiridos en la vigencia anterior, los cuales no han sido utilizados y podrían deteriorarse con el tiempo. En este marco, se plantearon diferentes alternativas: su uso en actividades comunitarias que permitan visibilizar el Consejo en el territorio, su distribución entre consejeros para el desarrollo de acciones sectoriales, y la posibilidad de destinarlos a jornadas sociales o donaciones dirigidas a población que los requiera, incluyendo instituciones educativas.

Asimismo, se sugirió que, en caso de realizar actividades comunitarias, estas incluyan componentes pedagógicos que orienten el uso adecuado de los materiales y fortalezcan la relación del Consejo con la ciudadanía.

Finalmente, se acordó que la definición específica sobre el uso de estos materiales se abordará en un espacio posterior, en articulación con la discusión del APA, con el fin de darles un uso estratégico y pertinente.

Compromisos


- Definir la realización de una sesión extraordinaria para avanzar en la construcción del APA 2026.
- Preparar insumos previos y propuestas de líneas estratégicas para su discusión en la sesión extraordinaria.
- Abordar la revisión, ajuste y aprobación del APA 2026 en la sesión ordinaria del mes de abril.
- Definir el uso de los materiales pendientes de la vigencia anterior en el marco de la construcción del APA, priorizando su aprovechamiento en acciones comunitarias o sectoriales.
- Evaluar alternativas para el uso de los materiales, incluyendo actividades pedagógicas, distribución territorial y posibles jornadas de donación.

7. Proposiciones y varios

Durante este punto se desarrollaron las siguientes intervenciones y propuestas, registradas a nombre propio:

Wilmer González (Alcaldía Local) Informó sobre la articulación con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC para la implementación de una ruta de fortalecimiento dirigida a instancias de participación.

Andrés Fabián Peña Murillo (IDPAC) Socializó la ruta de fortalecimiento para instancias de participación, compuesta por cinco etapas:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 12 de marzo de 2026 / 8 de 11

Caracterización y diagnóstico (aplicación del índice IFIS).

1. Formulación de plan de fortalecimiento.
2. Formación (a través de la Escuela de Participación y convenios académicos).
3. Asistencia técnica (acompañamiento en procesos internos, como reglamentos).
4. Evaluación y seguimiento.

Adicionalmente, mencionó un sexto componente relacionado con incentivos (dotación de carpas, sillas y sonido). Indicó que el inicio del proceso depende de la disposición de la instancia y requiere la designación de uno o dos delegados.

Desde la Presidencia del CLACP se propuso que la selección de delegados para la ruta de fortalecimiento se gestione de manera interna y se defina en el transcurso de la semana siguiente, en articulación con el equipo institucional correspondiente.

Posteriormente, se consultó sobre la posibilidad de retomar un proceso de fortalecimiento previamente iniciado en el año 2022 con la Mesa de Artes Visuales y Análogas.


En respuesta, desde la entidad competente se indicó que es viable retomar la información existente o, en su defecto, actualizar la caracterización, con el fin de dar continuidad a la ruta de fortalecimiento.

Javier Francisco González Díaz (IDARTES – Red Intersectorial)

Realizó dos solicitudes:

- Generar un espacio en la próxima sesión del CLACP para socializar la oferta de la Red Intersectorial Local de Cultura.
- Extender invitación a jornada de socialización del Programa Distrital de Estímulos, programada para el mismo día a las 5:00 p.m.
Indicó que la información será compartida posteriormente a través de los canales del Consejo.

Sara Amaya Rodríguez (Alcaldía Local) Extendió invitación a participar en la “Hackatón”, espacio de cocreación dirigido a ganadores de estrategias como Más Cultura Local. Informó que el plazo de inscripción fue ampliado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 12 de marzo de 2026 / 9 de 11

hasta el 19 de marzo.

Juan Camilo Urriago (Artista local) Socializó la convocatoria del sector de artes visuales y análogas dirigida a jóvenes de la localidad, y solicitó apoyo institucional para su difusión. **En respuesta la Alcaldía Local se** indicó que, una vez se cuente con la pieza comunicativa, esta podrá ser gestionada con la oficina de prensa para su difusión en canales institucionales, adicionalmente la consejera **María Esther Contreras Mejía** propuso apoyar la difusión de la convocatoria a través de medios comunitarios y redes de comunicación local.

María Esther Contreras Mejía (Consejera) Consultó sobre avances en beneficios de transporte para consejeros.

Jessymar Álvarez Romaña (Secretaría Técnica) Informó que el proceso se encuentra en trámite administrativo; el recurso ya fue desembolsado, pero está pendiente confirmación por parte de TransMilenio para iniciar la implementación.


Sara Ariza (apoyo territorial) Propuso la construcción de un formulario para que cada consejero postule uno o dos temas estratégicos para la Agenda Participativa Anual (APA) 2026, con el fin de consolidar insumos previos para su discusión.

Juan Camilo Urriago (Artista Local) Solicitó que se revise su situación frente a inasistencias previas, argumentando dificultades técnicas de comunicación y manifestando su interés en continuar activo en el Consejo. Propuso que su caso sea evaluado conforme a la normativa vigente.

María Esther Contreras Mejía (Consejera) Consultó sobre la participación en la estrategia “Barrios Vivos” desarrollada en Villas de Granada. En respuesta la **Secretaría Técnica** informó que la asistencia inicial fue baja y que se conformó un grupo de WhatsApp para seguimiento. Indicó que las sesiones se realizarán los martes en la tarde.

Cierre de la sesión

Juan Pablo García (Presidencia CLACP)

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 12 de marzo de 2026 / 10 de 11

Agradeció la participación de los asistentes y reiteró que se compartirá una encuesta para definir la fecha de la sesión en la cual se abordará la construcción del APA 2026.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ___ 100% _____

II. CONVOCATORIA

La próxima sesión será acordará de acuerdo con la necesidad de la instancia.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Los compromisos fueron descritos al final de cada punto para facilitar su comprensión.	Secretaría técnica


DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 12 de marzo de 2026 / 11 de 11

Juan Pablo García
 Coordinador / Presidente
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá

Jessymar Álvarez
 Secretaria Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Consejeros del CLACP Engativá y secretaria técnica
 Proyecto: Sara Ariza – contratista DALP
 Aprobó: Juan Pablo García